

Envíe su correspondencia a:

Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu Teléfonos 881 9712 u 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177.



Ponerle punto final al pan

Atender socialmente los problemas que se plantean en virtud de sus responsabilidades, ayudan a encararlos y resolverlos, y cuando no sean posibles porque las limitaciones materiales lo impidan, dé las explicaciones debidas y verá que ayudan a comprender estas dificultades. Estas deben ser las premisas fundamentales del que dirige.

Reiteradamente venimos hablando del pan nuestro de cada día, producto alimenticio de primera necesidad y consumo diario. La calidad de este producto normado que supuestamente debe tener 80 gramos, y que nos toca uno por consumidor, deja mucho que desear. Sigue siendo una asignatura pendiente, ¿pero quién le pone el punto final al problema?

El tema que me obliga a dirigirme a esta redacción es más esencial que el mismo pan, ya que para su conformación y calidad de acuerdo con las llamadas Normas Técnicas hay que revisar varios detalles. Los que elaboran en estas pequeñas industrias tienen que ser magos para que la producción se logre.

El sábado 28 de septiembre visité la panadería que nos suministra el pan, en Concha y Luyanó, para conocer el porqué de su mala calidad. Fui atendido cortesmente por su administrador e hice un recorrido por toda la instalación donde pude conocer lo siguiente:

- Deterioro de la edificación, con filtraciones en el techo corriendo el riesgo de que se le moje la materia prima o la producción.
- El horno no cuenta con el regulador de petróleo, pues el consumo es directo y por ende la temperatura no tiene cómo medirse,

trayendo consigo, que al menor descuido la producción pierda calidad. Esto sin contar el riesgo de sufrir un accidente por parte de los operarios.

- Las bandejas en un estado de deterioro tal que no sirven ni para reciclar.
- El baño con recursos y medios propios tuvieron que reconstruirlos, pues no contaban con este servicio en el establecimiento.
- La tecnología es totalmente obsoleta.
- La harina cuando procede del frigorífico está casi vencida y la levadura (la nacional) es de baja calidad.

Puede ver un colectivo con sentido de pertenencia y responsabilidad, pues la higiene es aceptable. ¿Cuál es mi inquietud? ¿Cómo puede ser posible que donde se produce un alimento tan necesario para la población, no se le dé el tratamiento que este requiere para el consumo del pueblo y tenga la mínima calidad?

¿Hasta cuándo vamos a estar sufriendo la indolencia, la insensibilidad y el acomodamiento de los que tienen que darle solución a este mal que tanto nos daña?

¿Seguiremos nadando en las aguas turbias de la justificación y la tolerancia? Es hora ya de que trabajemos con la seriedad que nos exigen los momentos actuales, pues el pueblo necesita respuestas y somos nosotros los que de una forma u otra tenemos esa responsabilidad. Está bueno ya de tantas chapuce-rías, salvemos lo que tenemos que es lo más preciado de los cubanos: la Revolución.

D. Leyva Garcés

Aceras de la capital: ¿reconstruirlas o dañarlas?

Existe muy poca información sobre el estado físico de las aceras en los diferentes municipios de la capital. Sin embargo, quien camine por la mayoría de los barrios habaneros podrá apreciar que sus aceras presentan un nivel tal de deterioro que obligan a la población a transitar por la vía, con el consiguiente peligro debido al tráfico vehicular.

La escasa disponibilidad de materiales áridos y cemento, los limitados presupuestos municipales para el pago de mano de obra destinada a la reparación o construcción de aceras y la falta de iniciativas a través de los delegados de circunscripción para estimular e involucrar a los vecinos en el mejoramiento de las aceras de su propia cuadra, han llevado a tan precaria situación de las vías peatonales de nuestros vecindarios.

A ello se suma la destrucción indiscriminada de aceras y contenes por parte de algunos operadores de equipos pesados (cargadores frontales fundamentalmente), utilizados en la recogida de basura y escombros depositados en cualquier esquina como resultado de la indisciplina social que hoy padecemos. En el triángulo de territorio limitado por las avenidas Acosta, Porvenir y Camilo Cienfuegos, en la barriada de Lawton, existen sobrados ejemplos de este mal proceder de los servicios comunales.

Si ahora los gobiernos municipales pueden disponer de parte de los recursos financieros provenientes de la recaudación de impuestos en sus territorios, sería recomendable la organización de cooperativas destinadas a la construcción y reconstrucción de aceras, aplicando alguna alternativa viable para el suministro del hormigón o de los materiales necesarios para tales fines.

La población continúa su proceso de envejecimiento y muchas de las personas que transitan por las aceras son ancianas. Con más razón deberíamos aplicar iniciativas locales en las que los propios vecinos se sientan estimulados a cooperar en el arreglo de sus aceras si a estos se les garantizan en tiempo y forma los materiales requeridos.

Por qué, entretanto, los funcionarios de los Gobiernos y Administraciones locales no les exigen a las brigadas y operadores de equipos pesados que al recoger escombros y basura cuiden como es debido los contenes y las aceras. Como diría el profesor Calviño, “vale la pena” encontrar alguna solución que ponga fin al permanente deterioro de nuestras aceras, que es el lugar apropiado para que transiten adecuadamente nuestros niños, ancianos y población en general.

R. Portal Falez

Lactosoy

Estimulado por la carta que leí el pasado 27 de septiembre “Qué está pasando con la calidad del Chocolate”, publicado en la página de Atención al Lector, lo que voy a exponer es posible de comprobar fácilmente.

Entre los productos que se distribuyen como normados, mensualmente se destina un complejo vitamínico denominado Lactosoy para poder ser comprado por personas de la tercera edad y con la condición de tener cumplidos 65 años de edad. ¿Puede pensar alguien en Comercio Interior que los ancianos merecemos tener normado tan desagradable suplemento alimentario?

Es un producto de producción nacional, tan mal confeccionado, al que unas veces le dan sabor a chocolate, plátano, o fresa, estos dos últimos sabores son desagradabilísimos e imposibles de degustar (en mi caso) y el de sabor a chocolate un poco más tolerable, pero que al prepararlo con las proporciones que son indicadas, se convierte en un agua color sucio y con un fondo terroso desagradable que no invita a ser ingerido. Desde hace mucho tiempo se queda en la bodega el que viene destinado a mi libreta y muchísimas personas, como yo, hacen dejación de este complemento alimentario.

S. Menéndez Martínez

Cuatro o cinco días esperando por el periódico

Estimados compañeros me permito tomarles un tiempo, que deben tener bien distribuido, y me disculpo de antemano por su uso. Les comento que necesito me asesoren en el tema de recibir la prensa, en especial su órgano oficial del Partido, pues he afrontado problemas con el recibo de esta. Estamos suscritos al **Granma** y abonamos el servicio cada tres meses, pero realmente lo recibimos cada cuatro o cinco días, o sea el periódico **Granma** llega a nuestra casa en esa frecuencia.

Nos han comunicado que el compañero que reparte la prensa a nuestra área está enfermo y lo reparte otro compañero,

pero realmente el servicio no repara en ese problema, el periódico requiere de noticias con inmediatez, está bueno esperar por él unas horas pero no cuatro o cinco días como es el último caso, recibí un periódico el miércoles 30 de octubre y el próximo fue el 5 de noviembre.

No hay inconveniente en pagar todos los meses aunque sea un poco más, pero sería muy reconfortante tener la inmediatez del diario **Granma**.

¿A dónde me dirijo con mi problema para solucionarlo?

J.R. Fernández García

Lo que agradece la población

Casi siempre, para no ser absoluto, las cartas de esta sección son para criticar y denunciar las malas conductas de personas o empresas que no cumplen con lo establecido, cosa que hace falta en estos momentos, aunque soy del criterio, que más que decir, hay que hacer. Pero en mi caso a través esta sección quisiera transmitir mi gratitud a personas y organismos que a continuación relacionaré.

El pasado lunes 14 de octubre me presenté a las 2:00 p.m. en la oficina de trámites para el cambio de chapa, sito en Villa Nueva y San Felipe para que me orientaran o guiaran sobre qué tenía que hacer para el cambio de chapa de una moto perteneciente a la provincia de Holguín.

Desde el custodio que me atendió hasta el último inspector que puso la chapa nueva y tiró las fotos correspondientes, fui atendido de una manera afable, con dulzura, cosas

que escasean en estos tiempos y más aún en un tema tan candente como el del cambio de chapa. Agradezco al custodio, las compañeras de la mesa de recepción, la operadora de la ventanilla, el inspector y todos los que interactuaron conmigo, incluyendo al jefe de la unidad que sin violar nada de lo establecido para estos menesteres, hicieron posible que yo no tuviera que llevar la moto al municipio de Moa, en Holguín, bastante distante. No puedo dejar de mencionar a los compañeros de la ONAT de Santa Catalina y San Gerónimo en Diez de Octubre, las personas de allí y el jefe del almacén que muy gentilmente contribuyeron también al éxito de mi empeño.

Cosas como estas son las que agradece la población.

R. O. Torres Caballeros